



ACTA N° 24 COMITÉ EJECUTIVO IDEMendoza

El día **27 de Noviembre de 2018 a la hora 9**, se reúne el Comité Ejecutivo IDEMendoza en la sala auditorio de EPRE, ubicada en Avda. san Martín 285, Ciudad Capital, por convocatoria realizada por la coordinación IDEMendoza.

Se contó con la presencia de:

A.S. Martín Squillaci por el EPRE.-----

Tecn. Martín Rizzo por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas DEIE.-----

Ing. Agrim. Daniel Comes por la Dirección Provincial de vialidad.-----

Lic. Alfredo Femenía por la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial.--

Ing. Agrim. Silvana Ayala por la DGC- ATM. -----

A partir del tratamiento de diversos temas, se obtuvo las siguientes conclusiones:

1- Se cursarán notas a los directores, funcionarios jerárquicos y referentes de los Organismos interantes de la CTP, Comisión Técnica Permanente IDEMendoza, a efectos de indicar que por todos los proyectos que inicien referidos a la captura, manipulación y gestión de datos geoespaciales deberán dar vista a la mencionada Comisión, para su conocimiento y aporte técnico, en cumplimiento del art. 7 del Decreto 276-15:

Art. 7: La Comisión Técnica Permanente IDEMendoza, gestionará los recursos financieros necesarios para el desarrollo de las tareas encomendadas, en los casos que no puedan ser atendidas con cargo a los recursos de las organizaciones participantes, o en caso de la generación de datos de interés común para dichos organismos.

Y del Artículo 5° del Reglamento de Funcionamiento aprobado por Resol.168-HyF-16.

Artículo 5°: De la COMISIÓN TÉCNICA PERMANENTE

“.....Las instituciones deberán elevar los nuevos proyectos que involucren generación de información geoespacial, a consideración de la CTP, con la finalidad de optimizar los recursos y garantizar la calidad de la información.....”

La nota se enviará por el sistema GEDE, opción CCOO.

2- A efectos de poder avanzar en mejoras al Visualizador SIGIDE, plataforma única de intercambio de datos geoespaciales de la provincia de Mendoza, obtenida por convenio con la Provincia de Chaco, se organizará una capacitación avanzada para los integrantes de la CTP que sean informáticos, la que contará con la presencia, mediante invitación de la Provincia de Mendoza, del Lic. Fabián Serafini, quien administra la Plataforma SIGIDE en Chaco y quien cargó el aplicativo en la DIC de Mendoza-----

3- Se retomará la acción de visitar a los funcionarios de los organismos integrantes de la CTP.-----

Sin más que tratar, se levanta la reunión siendo las 11.30 hs.-----